

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 1172** *Resolución de 22 de enero de 2016, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la sociedad gestora de carteras Arcogest, SGC, SA, en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y baja del Registro de Empresas de Servicios de Inversión a Arcogest, S.G.C., S.A., en el que figura inscrita con el número 106, como consecuencia de la operación societaria consistente en la fusión por absorción de Arcogest, S.G.C., S.A., por Gefonsa, Sociedad de Valores, S.A., transmitiéndose en bloque todo el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, vía disolución sin liquidación, con la subsiguiente sucesión universal de sus bienes, derechos y obligaciones a favor de la sociedad absorbente, operación societaria autorizada mediante Acuerdo del Comité Ejecutivo de la CNMV de fecha 24 de septiembre de 2015.

Madrid, 22 de enero de 2016.–La Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, María Elvira Rodríguez Herrero.